



53^a Regata Ribeiro

1964-Rías de Galicia-2016



53^a REGATA RIBEIRO – RÍAS DE GALICIA REAL CLUB NÁUTICO DE VIGO 12-15 Agosto 2016

Anuncio de Regata

Organización

El Real Club Náutico de Vigo, bajo el patrocinio principal de la Denominación de Origen Ribeiro y con la colaboración del Real Club Náutico de Sanxenxo, Ro Yachts Club, Club Náutico Pobra, Marina Nauta Sanxenxo, Marina Porto Deportivo Combarro y Muport SL Marina, así como de los Concellos de Poio, A Pobra do Caramiñal, Sanxenxo y Vigo, organiza la **53^a Regata Ribeiro-Rías de Galicia** para **Cruceros ORC, Monotipos J80 y F18CAT** de acuerdo con las siguientes:

1. Reglas

1.1 La Regata se regirá por las reglas como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela (RRV 2013-2016).

1.2 El Reglamento de Equipamiento y Seguridad de la WS (Special Regulations Categoría 4 reducido (solamente los exigidos para esta regata, en documentación adjunta) y las particularmente exigidas por Capitanía Marítima para F18CAT.

1.3 Para ORC y J80, en la Regla 61.1 del RRV se modifica añadiendo: "la bandera roja deberá tener unas dimensiones mínimas de 30x30 cm. y deberá desplegarse verticalmente del backstay."

1.4 El Reglamento Técnico de Cruceros de la RFEV 2016, modificado por el Punto 1.2 del Anuncio de Regata.

1.5 El reglamento del Sistema ORC

1.6 Las Reglas IMS de medición, habitabilidad y equipo

1.7 Las reglas de las Clases J80 y F18CAT

1.8 Cuando exista conflicto entre el Anuncio de Regata y las Instrucciones de Regata, prevalecerán estas últimas (esto modifica la Regla 63.7 del RRV).

2. Publicidad

2.1 La Organización obligará a todos los barcos participantes la exhibición de publicidad de la propia Regata. El material se entregará en la Secretaría de Regatas en el momento de formalizar la inscripción y consistirá en **dos pegatinas** para ser colocadas en las **amuras de babor y estribor en proa**; **otras dos pegatinas** para colocar en **ambos lados de la botavara en su parte más a popa**, así como **una bandera** que irá izada en todo momento en el **backstay**.

2.2 El Real Club Náutico de Vigo se reserva el derecho de exigir la eliminación o sustitución de cualquier tipo de publicidad, mensaje o imagen exhibida en el transcurso de la celebración del Evento de las embarcaciones o de la equipación de sus tripulantes, que no cumpla con las normas morales y éticas de general aceptación (Reglamentación 20 de la WS) o contravengan los intereses del club organizador.

Esto incluye la celebración de las pruebas en el campo de regatas, en las instalaciones del club o mientras se esté a disposición del Comité de Regatas.



En caso de duda, se aconseja al armador solicitar la aprobación tan pronto como sea posible y siempre antes del plazo de finalización de inscripciones.

3. Participación

3.1 En esta Regata el número máximo será de **120 Cruceros, 20 J80 y 20 F18CAT** participantes, teniendo **preferencia inicialmente** aquellos que **hubiesen participado** en la **edición de 2015**. Esta **deferencia de inscripción concluirá el día 15 de Junio de 2016** a las 20:00 horas. A partir de esa fecha, y hasta el cierre definitivo, se admitirán las solicitudes restantes por riguroso orden de inscripción, hasta completar la cifra tope.

3.2 Los patrones y armadores de las embarcaciones deberán ser mayores de edad acreditada mediante fotocopia de su DNI y, en caso de llevar menores de edad entre sus tripulantes, deberán aportar junto con la documentación para la inscripción, la correspondiente autorización por escrito de sus padres o tutores, conforme la responsabilidad de los menores durante la regata compete al patrón del barco donde va embarcado.

3.3 Los barcos participantes en ORC serán de un solo casco con certificado de medición ORC (Internacional o Club) válido para el año 2016, con un mínimo de 7 metros de eslora y cuyo GPH sea menor de 780 segundos por milla.

3.4 Se fija que sean Seis barcos debidamente inscritos y aceptados, el número mínimo para formar un Grupo o Clase (idem para **monotipos J80 y F18CAT**)

3.5 En ORC se establecen los siguientes Grupos particulares a efectos de premios de la Regata:

Grupo

GPH

ORC GRUPO 1 – : menor de **610 sg/milla**
ORC GRUPO 2 – : entre **610 y < 648 sg/milla**
ORC GRUPO 3 -: entre **648 y < 683 sg/milla**
ORC GRUPO 4: **igual ó > 683 sg/milla**

Open: **barcos No Competitivos en Grupos 1, 2, 3, 4**

(serían aquellos que por su GPH estarían obligados a ir en Otras Divisiones, pero que no tienen una mínima capacidad competitiva, así como los barcos de época, diseños especialmente lentos, etc.) . Este Grupo Open solamente tendrá opción a premios como los de las sub-clases.

- En todo caso, el Comité de Regatas y Comité Organizador tendrá potestad para incluir a su criterio en el Grupo Open los barcos que estime oportuno.

3.5.1 *Los barcos de serie de los que se hayan construido al menos 5 unidades, irán siempre juntos en el Grupo que vayan la mayoría de ellos (la mitad más uno hasta el momento en los dos últimos años, aún cuando hayan tenido modificaciones en su estructura siempre y cuando no excedan de 10 segundos más rápido que su corte de Grupo para esta Regata.*

3.5.2 *No se admitirán reclamaciones o protestas por las asignaciones del Comité de Regata de clases efectuadas conforme a lo anterior.*



4. Inscripciones

4.1 Las Pre-inscripciones se formalizarán necesariamente a través de la página WEB del evento

www.regatariasdegalicia.com

antes de las 20:00 del 20 de julio de 2016.

4.2 Para ser aceptada una solicitud de preinscripción, deberá remitirse antes de la finalización del plazo para la misma, fotocopia del Certificado de Medición o de Clase y una fotografía actual del barco (a ser posible, navegando) en formato JPEG al mail:

oficinaderegatas@rcnauticovigo.com

o presentarlas directamente en,

Real Club Náutico de Vigo – Regata Ribeiro Rías de Galicia
Las Avenidas s/n
36202 Vigo
Tel: 986 447 441 – 986 449 696
Fax: 986 449 697

4.3 Los derechos de inscripción deberán ser efectivos en el momento de realizar la pre-inscripción, con tarjeta de crédito a través de la plataforma de pago de la página web del evento

4.4 En el caso de que a las 20:00 del 20 de julio de 2016 haya aún plazas libres, el Comité Organizador podrá admitir inscripciones con posterioridad a esta hora y día (pero sin la bonificación). Los **Derechos de Inscripción bonificados** serán los siguientes:

Inscripciones admitidas y pagadas antes de las 20:00 horas del 20 de julio

F18CAT, 50 euros (*)
Monotipo J80, 75 euros (*)
Yates, hasta 7,99 metros, 75 euros (*)
Yates, de 8 a 9,99 metros, 90 euros (*)
Yates, de 10 a 11,99 metros, 100 euros (*)
Yates, de 12 a 13,99 metros, 150 euros (*)
Yates, mayores de 14 metros, 180 euros (*)

+ 15 € por tripulante correctamente inscrito y admitido

(*) El patrón ya va incluido en los derechos de inscripción

Inscripciones admitidas y pagadas con posterioridad al 20 de Julio **Penalización en los derechos de inscripción con un 20 %**



(Como se puede comprobar, el Real Club Náutico de Vigo ha vuelto a realizar por segundo año consecutivo una rebaja en la inscripción de esta regata con respecto a los precios que se habían puesto desde hace 6 ediciones.

5. Registro de Participantes

Cada Armador o Patrón deberá **registrarse y firmar personalmente** el Formulario de Registro en la Oficina de Regatas del Real Club Náutico de Vigo **antes de las 20.00 horas del jueves 11 de Agosto** de 2016, aportando la siguiente documentación:

5.1 Fotocopia del Certificado de Medición y Habitabilidad ORC Internacional u ORC Club 2016 (Solo clases ORC)

5.2 Fotocopia de la Póliza de **Seguro en vigor, que cubra la responsabilidad civil (daños a terceras personas y bienes), o ampliación de la cobertura de la responsabilidad civil y daños a terceros** hasta una cuantía de 330.556,66 euros.

5.3 Fotocopia del Permiso de Publicidad de la respectiva federación territorial o nacional si está patrocinado, indicando la publicidad a mostrar

5.4 Fotocopia de las Licencias de Vela 2016 de todos los tripulantes.

5.5 Impreso de responsabilidad firmado conforme lleva a bordo todos los **elementos de seguridad exigidos para esta Regata**. Antes de cada salida se revisarán varios barcos al azar para comprobar que cumple este requisito. En caso contrario no se le permitirá tomar la salida con el resto de participantes.

5.6 Fotocopia de la Titulación necesaria del patrón, para poder llevar el barco.

5.7 Fotocopia del DNI o acreditación de mayoría de edad del patrón del barco.

5.8 En caso de llevar menores de edad a bordo del barco, escrito del patrón indicando que los lleva bajo su responsabilidad y CON LA PRECEPTIVA autorización de los padres o tutores.

5.9 Escrito de Exención de Responsabilidad y de Autorización al Real Club Náutico de Vigo, colaboradores y patrocinadores a difundir las imágenes recogidas en la Regata y permiso para llevar mini cámaras a bordo (va en el propio boletín de inscripción).

6. Programa y recorridos

6.1 Esta Regata tendrá lugar en aguas de las Rías de Vigo, Pontevedra y Arousa. La Regata se compone de Cuatro etapas de acuerdo con el siguiente proyecto de programa, reflejando que las longitudes indicadas son aproximadas y que pueden variar en función de la situación de las balizas de desmarque o del área de salida o de llegada.

1ª ETAPA – Viernes, 12 de Agosto

VIGO-SANXENXO (22,1 millas + desmarque Grupos ORC 1 y 2, F18)
(16,2 " " Grupos 3, 4 y Open, J80)

Hora de salida: 13.30 horas

2ª ETAPA – Sábado, 13 de Agosto

SANXENXO – A POBRA DO CARAMIÑAL

(26,1 millas + desmarque Grupos 1 y 2, F18)

(17,1 " " Grupos 3, 4 y Open, J80)

Hora de salida: 13.00 horas



53^{Regata} Ribeiro

1964-Rías de Galicia-2016



3ª ETAPA – Domingo, 14 de Agosto

A POBRA – COMBARRO (28,1 millas + desmarque Grupos 1 y 2, F18)
(22,0 " " Grupos 3, 4 y Open, J80)

Hora de salida: 13.00 horas

4ª ETAPA – Lunes, 15 de Agosto

COMBARRO - VIGO (23,2 millas + desmarque Grupos 1 y 2, F18)
(18,6 " " Grupos 3, 4 y Open, J80)

Hora de salida: 12:00 horas

6.2 El Coeficiente en todas las etapas será 1.

6.3 Las salidas, inicialmente, serán en Cuatro bloques: Primero, a la hora indicada anteriormente, lo harán los Grupos 1 y 2; a continuación saldrán los Grupos 3, 4 y J80, luego los Open y por último los F18CAT.

6.4 Este orden puede ser variado por el Comité de Regatas, si lo estima oportuno por razones de seguridad u organizativas.

6.5 En la primera Etapa, **como requisito obligatorio, el acceso a la Línea de salida se realizará con una salida previa conjunta y controlada de todas las clases al mismo tiempo.**

7. Inspecciones y Mediciones

Los barcos participantes estarán a disposición del Comité de Regatas/Medición antes de las 19:00 horas del Jueves 11 de agosto de 2016, en el lugar de amarre o varada, que le haya sido asignado en el Puerto Deportivo del Real Club Náutico de Vigo. Ambos Comités podrán en cualquier momento de la Regata, realizar las revisiones y mediciones que consideren oportunas a los barcos participantes.

8. Instrucciones de Regata

Las IR estarán disponibles a partir de las 16.00 horas del día 6 de Agosto de 2016 en la WEB Oficial y en la Oficina de Regatas.

9. Compensación de Tiempos – Sistema de Clasificación

9.1 La Compensación de Tiempos se hará para los Cruceros ORC de acuerdo con la Regla 203 del RTC (Grupos 1,2,3,4 y Open) y en tiempo Real para los Monotipos J80 y F18CAT

9.2 En la Regata puntuarán todas las etapas celebradas no pudiéndose desechar ninguna, siendo válida aún cuando solamente se celebre una etapa.

10. Amarre y Varado

Los barcos estarán amarrados o varados únicamente en los lugares que les hayan sido asignados en cada puerto. El Real Club Náutico de Vigo facilitará a los participantes con puerto base externo a la Ría de Vigo, amarre gratuito 5 días antes y 5 después a la consecución de la Regata si lo solicitan por escrito antes del 20 de Julio de 2016.



11. Restricciones para varar

Los barcos de quilla no podrán ser varados durante la Regata excepto con una autorización previa del Comité de Regatas.

12. Equipos de Buceo y Pantallas Plásticas

No se usarán aparatos de respiración subacuática, piscinas de plástico o sus equivalentes alrededor de los barcos de quilla entre la señal de preparación de la primera prueba y el final de la regata.

13. Obsequios y Premios

Por gentileza del Consello Regulador da Denominación de Orixe RIBEIRO, se entregarán en el momento de formalizar totalmente la inscripción, 1 polo conmemorativo de la Regata por cada tripulante (y patrón obviamente) debidamente inscrito y aceptado.

Si se desea mayor cantidad (al finalizar las inscripciones), se dispondrá de polos en la Secretaría de Regatas al precio de 20 euros, así como para los acompañantes que se quiera.

Del mismo modo antes de la salida en Vigo, la Organización entregará la "Dotación del Armador" a todos los barcos inscritos y aceptados con obsequios de las empresas colaboradoras y patrocinador en esta 53ª edición. A todos los actos están invitados todos los tripulantes inscritos, incluida la Ceremonia de Clausura en el Real Club Náutico de Vigo.

Se otorgarán como mínimo los siguientes premios:

- **En la Clasificación General Final, al vencedor Absoluto de cada Grupo 1, 2, 3 y 4 de ORC, Open, Monotipos J80 y F18CAT, y hasta los 3 primeros Clasificados de cada grupo como mínimo.**
- **Clasificación General Final-Trofeo de Clubes**
- **Clasificación Copa Ibérica (Desafío de las Naciones)**
- **En cada Etapa, al vencedor Absoluto de cada Grupo ORC, Open y de las Monotipo formadas.**

El Programa de los diferentes actos se comunicará a todos los participantes en el momento de formalizar su inscripción. No obstante están previstas recepciones en todos los puertos (al término de cada una de las etapas) que serán aproximadamente a las 19.30 horas en todos los casos, mientras que la Ceremonia de Clausura-Reparto de Premios en el Real Club Náutico de Vigo (Salón Principal) del Lunes 15 de agosto será a las 19.30 horas.

14. Exoneración de Responsabilidad

Los participantes toman parte en la regata bajo su propio riesgo. Véase la regla 4 del RRV, Decisión de Regatear. La autoridad organizadora no acepta responsabilidad alguna por daños materiales, lesiones corporales o muerte vinculada con, o antes de, durante o después de la regata.



53^{Regata} Ribeiro

1964-Rías de Galicia-2016



15. Disposición transitoria: El Comité Organizador de la Regata se reserva el derecho a modificar o a ampliar las reglas del presente Anuncio de Regata, comunicándolo con antelación suficiente.

El Comité Organizador
Mayo, 2016



CONCELLO
DE VIGO



DEPUTACIÓN
PONTEVEDRA

XUNTA
DE GALICIA

DEPORTE
GALEGO